

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1306/2018 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS, remite convocatoria a Audiencia Pública para el día 12 de septiembre de 2018, a las 13.00 horas a fin de dar cumplimiento al artículo 6° de la ley K n° 4621 que dispone el mecanismo de selección para la constitución del Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758)** (**res. 512/12**) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Aprobar las postulaciones de CRISTINA ANDREA REILE DNI 26,136,069, JIMENA MELINA HARO DNI 37.994.334, FEDERICO BATAGELJ DNI 35.325.115 y MAXIMILIANO EMANUEL MERANI DNI 26.770.128 que cumplimentaron el proceso de la Audiencia Publica. Girar a la Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL a los efectos de evaluar la legalidad de la Ley 4621 Artículo 6 y sus modificatorias respecto a la integración del comité Contra la Tortura, resuelto este punto regrese a la Comisión Especial de Derechos Humanos para su tratamiento.**

SALA DE COMISIONES

PAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

DOMINGUEZ MASCARO

GARRO

HOLTZ

LIGUEN

MANGO

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2018